

Reuni3n de los antiguos alumnos del Colegio Santa MarA-a

viernes, 10 de octubre de 2008

Modificado el jueves, 16 de octubre de 2008

EL SÁ•BADO 18

Reuni3n de los antiguos alumnos del Colegio Santa MarA-a

El sÁ•bado 18 tendrÁ• lugar la reuni3n anual de los antiguos alumnos del Colegio Santa MarA-a. La concentraci3n se celebra, como es tradicional, el tercer sÁ•bado de octubre. El encuentro serÁ• en el pÁ•rtico de la Iglesia.

EL SÁ•BADO 18

Reuni3n de los antiguos alumnos del Colegio Santa MarA-a

El sÁ•bado 18 tendrÁ• lugar la reuni3n anual de los antiguos alumnos del Colegio Santa MarA-a. La concentraci3n se celebra, como es tradicional, el tercer sÁ•bado de octubre. El encuentro serÁ• en el pÁ•rtico de la Iglesia.

PROGRAMA: - A las 11:00 h. Concentraci3n en la Plaza de Guia. - A las 12:00 h. Misa por los profesores y alumnos fallecidos, en la Iglesia de Guia. - A las 13:00 h. Almuerzo en el Restaurante Tiscamanita.

FOTO: Reuni3n de 2007. Santiago Gil Romero.

```
&amp;amp;lt;!--
/* Font Definitions */
@font-face
{font-family:&amp;amp;quot;Cambria Math&amp;amp;quot;;
panose-1:2 4 5 3 5 4 6 3 2 4;
mso-font-charset:0;
mso-generic-font-family:roman;
mso-font-pitch:variable;
mso-font-signature:-1610611985 1107304683 0 0 159 0;}
@font-face
{font-family:Verdana;
panose-1:2 11 6 4 3 5 4 4 2 4;
mso-font-charset:0;
mso-generic-font-family:swiss;
mso-font-pitch:variable;
mso-font-signature:536871559 0 0 0 415 0;}
/* Style Definitions */
p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal
{mso-style-unhide:no;
mso-style-qformat:yes;
mso-style-parent:&amp;amp;quot;&amp;amp;quot;;
margin:0cm;
margin-bottom:.0001pt;
mso-pagination:widow-orphan;
font-size:12.0pt;
font-family:&amp;amp;quot;Times New
Roman&amp;amp;quot;,&amp;amp;quot;serif&amp;amp;quot;;
mso-fareast-font-family:&amp;amp;quot;Times New Roman&amp;amp;quot;;}
.MsoChpDefault
{mso-style-type:export-only;
mso-default-props:yes;
```

```
font-size:10.0pt;
mso-ansi-font-size:10.0pt;
mso-bidi-font-size:10.0pt;}
@page Section1
{size:612.0pt 792.0pt;
margin:70.85pt 3.0cm 70.85pt 3.0cm;
mso-header-margin:36.0pt;
mso-footer-margin:36.0pt;
mso-paper-source:0;}
div.Section1
{page:Section1;}
--&amp;amp;gt;
```

Fundación del Colegio de Enseñanza Media de Santa María de Guía

Fue creado en 1939 merced al altruismo de tres vecinos de esta localidad el farmacéutico Juan Izquier Monagas, el presbítero José Rodríguez Rodríguez y el oficial del ejército Vicente Barea Mota, que en esa época inician la continuidad del tradicional interés existente en Guía, como ya se vio en 1898 con la creación del primer colegio con esta denominación, por la existencia de un Centro de Enseñanza Media, que facilitara el acceso a los hijos de sus vecinos al bachillerato.

Por Orden Ministerial de 21 de abril de 1941, el Ministerio de Educación Nacional le concedió al colegio la categoría de Centro de Enseñanza Media legalmente reconocido, al amparo de la ley de 1938. Desde 1941 a 1944 funcionó el Colegio como empresa privada. Durante esta época los propietarios hicieron frente a su gestión con una generosidad sin límites, ya que, las crecientes exigencias del Ministerio, solicitando aumento de plantilla en su cuadro de profesores licenciados, y el número reducido de alumnos les hacía cargar con gran responsabilidad por los compromisos adquiridos con los profesores, tres de los cuales tuvieron que ser contratados en la Península

(Luis Cortés Vilás, Pilar Cortés Vilás y Encarnación Reverter Roig), que a pesar de dar clase cada uno de ellos en asignaturas complementarias, tenían en muchas ocasiones que abonar ciertos gastos de su peculio particular. El ayuntamiento apoyó esta iniciativa con subvenciones, pero siempre fue insuficiente dado los gastos del Colegio.

En 1944 los citados dueños del colegio, expusieron ante la Corporación Municipal, siendo entonces alcalde Manuel Fernández-Oliva Pérez, lo insostenible de la situación y como única solución proponían la cesión de todos sus derechos y obligaciones a favor del Ayuntamiento de Guía.

El entonces alcalde, Fernández-Oliva, reunió a los familiares de los alumnos y determinadas personas representativas de la ciudad, a los que les expuso los hechos, y unánimemente todos opinaron que el Colegio legalmente reconocido de Santa María de Guía debía municipalizarse, como así se acordó en sesión del Ayuntamiento Pleno de 24 de noviembre de 1944 haciéndose cargo el Ayuntamiento del pasivo del Colegio y de cuantos derechos y obligaciones había contraído su anterior empresa.

Por tanto a partir de esa fecha el Colegio se convierte en Servicio Público Municipal.

Un nuevo edificio para el Colegio Municipal

En octubre de 1946, el Colegio Municipal pasaba del inmueble sito en la calle de Médico Estévez número 8, a un espléndido edificio que el ayuntamiento había adquirido con anterioridad en la calle Sancho de Vargas al Sindicato Agrícola del Norte, y que una vez adaptado para centro de Enseñanza, mereció la felicitación de cuantas autoridades académicas lo visitaron e inspeccionaron.

REPORTAJE DE SERGIO AGUIAR SOBRE LA EDUCACIÓN EN GUÍA